

0000330

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 31 ENE. 2017

VISTOS:

1. *El Programa municipal del Adulto Mayor, orientado al desarrollo integral de los adultos mayores y su participación en las actividades de la comuna;*
2. *En el marco de la participación de los adultos mayores, se realizara la 2a. Expo Verano Adulto Mayor 2017, la cual se llevará a cabo los días 10 - 11 de Febrero del 2017, a realizarse en la Plaza Ignacio Carrera Pinto;*
3. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

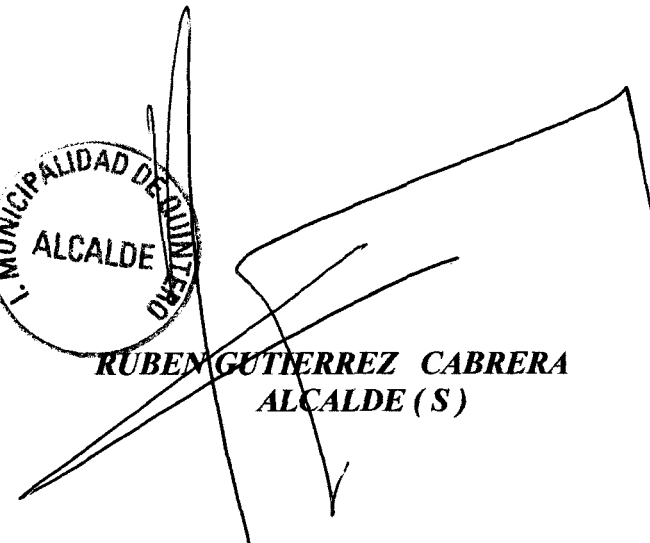
AUTORIZASE, la realización de la 2a. Expo Verano Adulto Mayor 2017 , programado para los días 10 , 11 de Febrero del 2017, la cual se realizara en la Plaza Ignacio Carrera Pinto , cuya finalidad es incentivar la participación de los adultos mayores de la comunidad y los gastos en que se incurra con la mencionada actividad.

Impútese, el presente gasto al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



SECRETARÍO MUNICIPAL
YESENIA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARÍO MUNICIPAL



ALCALDE
RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE (S)

Distribución:

- 1.- Alcaldía.
- 2.- Secretaría Municipal,
- 3.- Administración Municipal.
- 4.- Dirección Administración y Finanzas.
- 5.- Control.
- 6.- DIDECO

RGC/YGS/PJG/FFH/mmm